



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 0056324/2011

VISTO:

La Resolución 558/11 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas (fs. 66) en la que se propone la conformación del Comité Evaluador para el Área Economía; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Arts. 6º y 9º de la Ord. 6/08;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en su despacho de fojas 70,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Comité Evaluador correspondiente al Área Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de acuerdo a la conformación propuesta en su Resolución HCD 558/11 –cuya fotocopia integra el cuerpo de la presente–, el cual analizará los méritos académicos y la actividad docente de los profesores cuyas designaciones por concurso venzan entre el 1º de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

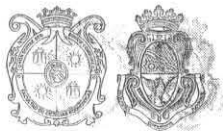
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 43



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19° Ord.
EXP-UNC:0056324/2011



RESOLUCIÓN N° 558/2011

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Curriculum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008 Ordenanza HCD N° 466/2008 y Resolución HCD N° 1/2009, por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1° - Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Economía:

COMITÉ 1

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dr. Héctor Gertel (UNC - Fac Cs. Económicas)	Dr. Alberto Díaz Cafferata (UNC - Fac.Cs. Económicas)	Dr. Jorge Molta (UNC- Fac. Cs. Económicas)
Dr. Alberto Figueras (UNC - Fac Cs. Económicas)	Dr. Alfredo A. Visintini (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Dr. Enrique Neder (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Dr. Julio César Neffa (UNLP - UBA)	Dr. Mario Daniel Rapoport (UBA)	Lic. Adriana Vagnola (UNRC)
Arq. Gloria Beatriz Pérez (UNC-FAUD)	Arq. Raúl Calvimonte (UNC-FAUD)	Esp. Guillermo Jorge Olguin (UNC- FAUD)
Srta. Melisa Magali Sasinka (Integrante alumna)	Srta. Macarena Sacavuzzo (Integrante alumna)	Srta. Melisa Romina Vitar (Integrante alumna)

Art. 2° - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

ALBERTO FERRAZ BLANCO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS